FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ESTUDIO Y ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR
(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto de 1082 de 2015, la Dirección del Servicio de Nacional de Aprendizaje SENA Regional Caldas, documenta y soporta el estudio del Sector que le permite establecer el contexto del proceso de contratación:

Los presentes estudios y análisis del sector están basados en los lineamientos de la Guía para Estudio del Sector, elaborada por Colombia Compra Eficiente, donde se expresa:

"La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer:

(a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla;
(b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y
(c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública".

1. OBJETO:

COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL ÁREA DE TURISMO, ARTESANIAS, AIPI, PELUQUERIA Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CALDAS

2. ASPECTOS GENERALES

Económico de los sectores

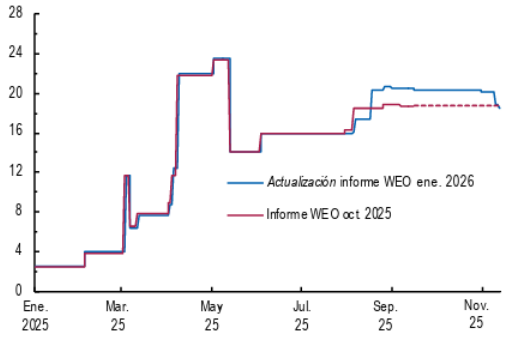
4.1.1. Panorama Internacional

Las proyecciones de crecimiento mundial se sitúan en el 3,3% en 2026 y el 3,2% en 2027, una ligera revisión al alza desde la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial. La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las condiciones financieras favorables y la adaptabilidad del sector privado contrarrestan los cambios en las políticas comerciales. Se prevé que la inflación mundial descienda, si bien la inflación en Estados Unidos retornará más lentamente al nivel fijado como meta. Los principales riesgos son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las

autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales.

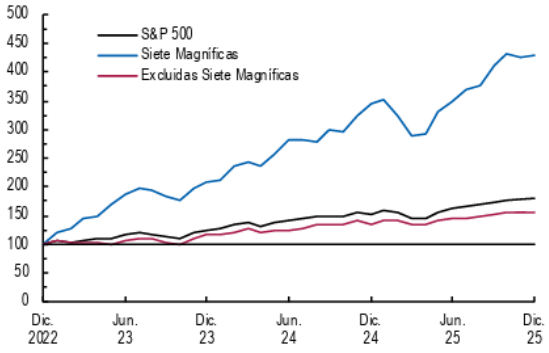
Las perspectivas siguen expuestas a factores adversos. Una revaluación de las expectativas acerca del aumento de la productividad relacionado con la IA podría dar lugar a un declive en la inversión y desencadenar una corrección brusca en el mercado financiero, que se extendería de las empresas del sector de la IA a otros segmentos y mermaría la riqueza de los hogares. Las tensiones comerciales podrían exacerbarse, lo cual prolongaría la incertidumbre y lastraría más la actividad. Podrían surgir tensiones políticas internas o geopolíticas, que introducirían nuevas aristas de incertidumbre y alterarían la economía mundial debido a su impacto en los mercados financieros, las cadenas de suministro y los precios de las materias primas. Un aumento de los déficits fiscales y una deuda pública abultada podrían ejercer presión sobre las tasas de interés a largo plazo y, a su vez, sobre las condiciones financieras en términos más generales. Por el lado positivo, la actividad podría verse impulsada aún más por la inversión relacionada con la IA, que a la larga podría dar paso a un crecimiento sostenible si una adopción más rápida de la IA redunda en aumentos sustanciales de la productividad y un mayor dinamismo de las empresas. Una disipación sostenida de las tensiones comerciales también podría contribuir a la actividad. Las políticas para fomentar la estabilidad y mejorar de forma sostenible las perspectivas de crecimiento a mediano plazo han de enfocarse decididamente en reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de los precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales sin más demora.

Gráfico 1. La eliminación de ciertos aranceles de Estados Unidos neutralizó los aplicados recientemente
(tasa arancelaria efectiva de Estados Unidos, porcentaje)

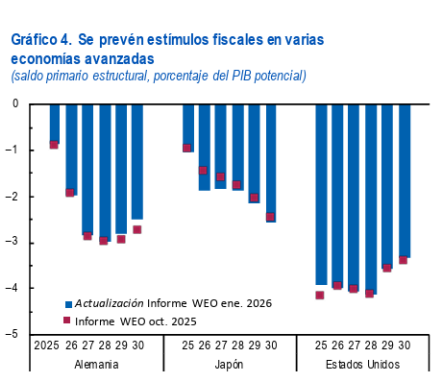


Fuentes: Sistema de seguimiento de aranceles de la OMC y el FMI y cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: La "tasa arancelaria efectiva" es un promedio ponderado de las tasas oficiales anunciadas usando ponderaciones de importación previas a los aranceles (por lo tanto, antes de sustituciones). Los cálculos incluyen únicamente los aranceles en vigor en el momento indicado en el eje de las *x*; no se incluyen medidas no especificadas ni aplicadas. Informe WEO = *Perspectivas de la economía mundial*.

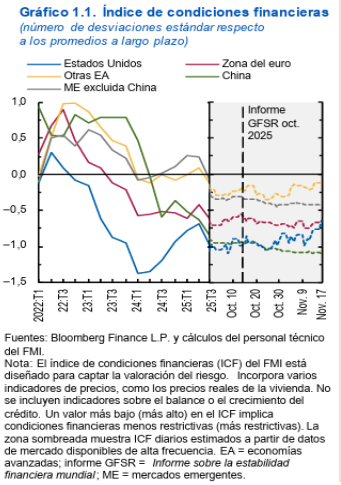
Gráfico 2. Las empresas de tecnología se distancian del resto
(índice, dic. 2022 = 100)



Fuentes: Bloomberg Finance L.P. y cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: Siete Magníficas es un índice de referencia de acciones de ponderación equitativa compuesto por Apple, Microsoft, Amazon, Alphabet, Tesla, Nvidia y Meta. Incluye varias de las empresas de inteligencia artificial (IA) más influyentes, pero no abarca a todas las empresas importantes del sector de IA. Por ejemplo, Oracle y Palantir no forman parte del grupo.



Fuentes: Cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: El saldo primario estructural del gobierno general es el saldo primario ajustado en función del ciclo y corregido aplicando una gama más amplia de factores ajenos al ciclo, como las variaciones de los precios de los activos y de las materias primas. Informe WEO = *Perspectivas de la economía mundial*.



Fuentes: Bloomberg Finance L.P. y cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: El índice de condiciones financieras (ICF) del FMI está diseñado para captar la valoración del riesgo. Incorpora varios indicadores de precios, como los precios reales de la vivienda. No se incluyen indicadores sobre el balance o el crecimiento del crédito. Un valor más bajo (más alto) en el ICF implica condiciones financieras menos restrictivas (más restrictivas). La zona sombreada muestra ICF diarios estimados a partir de datos de mercado disponibles de alta frecuencia. EA = economías avanzadas; informe GFSR = *Informe sobre la estabilidad financiera mundial*; ME = mercados emergentes.

Tomado de: https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026

2.1.2. Desempeño de la Economía Colombiana

La economía colombiana inició el 2026 con buenas perspectivas, pero a la vez con alta incertidumbre no solo por el impacto en la actividad por el alto incremento del salario mínimo, sino por las acciones que tome el gobierno durante este año para contrarrestar el alto déficit fiscal, que es uno de los principales problemas en el corto y mediano plazo.

Precisamente en medio de estas presiones inflacionarias, la primera decisión en las tasas de interés, que tomó la junta directiva del Banco de la República, al incrementar el tipo en 100 puntos básicos para llevarla a 10,25 %, medida que efectivamente sorprendió a los mercados. Tanto es así que los investigadores de BTG Pactual anticiparon que el Emisor elevará su tasa de referencia en 200 puntos básicos, llevándola hasta 11,25 % en 2026.

Colombia sería el único país de América Latina subiendo tasas este año, mientras economías como Brasil, Chile y Perú estarían estables o incluso recortando tasas. Este diferencial implica un mayor costo de capital, un entorno crediticio más restrictivo y un enfriamiento gradual de la actividad económica hacia la segunda mitad del año.

Crecimiento

Los sectores de la construcción, comercio, servicios de recreación y la industria impactaron en la medición trimestral de la economía que realiza el índice NowCast, mostrando signos de desaceleración.

En el trimestre móvil terminado en enero de 2026, la actividad productiva en Colombia se expandió a un ritmo estimado del 2,7 % anual, resultado menos dinámico frente al cierre de 2025 cuando la actividad se expandió a 3 % (revisado al alza desde 2,6 %). Bajo estos resultados, la economía mantiene su ritmo de crecimiento modesto en un año que estará marcado por distintas fuentes de incertidumbre, local y externa.

Señalan los analistas del indicador, que la serie ajustada por efecto estacional exhibió una contracción de 50 puntos básicos frente al mes anterior. En comparación, doce meses atrás (enero de 2025), se evidencia un crecimiento del 2,6 % anual, menos dinámico frente al resultado de diciembre de 2025, cuando su registro alcanzó 3,2 %.

El crecimiento del PIB para 2026 se estima en 2,8 %, apoyado por una demanda interna resiliente, el flujo sostenido de remesas y el impulso al consumo de los hogares beneficiados por el salario mínimo.

No obstante, este crecimiento enfrenta riesgos relevantes: mayores tasas de interés, un posible deterioro del empleo formal y una desaceleración del crédito limitarán el dinamismo económico hacia el final del año, configurando una recuperación incompleta y vulnerable.

Consumo

En 2025 la demanda interna habría crecido a una tasa cercana al 4,6 %, explicada principalmente por los mayores niveles de consumo privado y público. Esta tasa de crecimiento de la demanda interna es históricamente alta y se estaría reflejando en una brecha del producto en terreno positivo y una ampliación del déficit externo.

Por el lado de la oferta, en el cuarto trimestre habría continuado el dinamismo de varios sectores de la rama terciaria y un desempeño favorable de la manufactura, todo lo cual habría contrarrestado la caída de la minería y de parte de la construcción. La rama terciaria (que abarca sectores de servicios, fundamentalmente) se habría expandido a una tasa anual superior a la del PIB (3,4 %), debido, principalmente, al impulso esperado para los sectores de actividades artísticas y de administración pública.

Igualmente, las actividades financieras y de seguros continúan una buena dinámica, aunque menor a la observada durante el tercer trimestre, hecho reflejado en una moderación en los desembolsos de crédito de consumo en los últimos meses. La rama secundaria habría contribuido positivamente al crecimiento anual, destacándose el papel de la industria, cuya recuperación se explica, en parte, por el mejor comportamiento de la cotización del petróleo.

Además, el resultado favorable esperado para la construcción de obras civiles habría contribuido al crecimiento. En contraste, la rama primaria habría presentado, nuevamente, un retroceso debido a la caída en la producción de café y al mal desempeño de la minería, en especial en el rubro de la explotación de petróleo y gas.

Frente fiscal

Por otra parte, en el frente fiscal, Colombia mantiene vulnerabilidades estructurales. El déficit fiscal de 2025 se ubicó en 6,5 % del PIB, con una deuda pública cercana al 57,3 % del PIB. Más preocupante aún, el balance primario se mantiene en -3,6 %, niveles comparables a los observados durante la pandemia.

En el sector externo, el deterioro de la balanza comercial y el mayor giro de dividendos al exterior presionan la cuenta corriente, elevando el déficit hacia niveles cercanos al 3 % del PIB en 2026.

Por otro lado, el Índice de Percepción de la Política Económica (Ipec) aumentó considerablemente en el país, debido a las preocupaciones en los medios de la emergencia, el crecimiento económico, las tasas de interés, la seguridad y el desarrollo social.

En efecto, esta medición de Fedesarrollo se situó en enero en 389, lo que equivale a un aumento de 90 puntos frente a diciembre de 2025 (299) y de 194 puntos frente al registro de enero de 2025 (195). Con este resultado, el índice completa 88 meses por encima del promedio histórico observado entre 2000 y 2019 (100).

Señala el centro de pensamiento, que las noticias en medios de comunicación capturadas por el Ipec en enero de 2026 se concentraron en el tema de política económica, social y geopolítica (47,2 %), seguido por actividad económica (20,8 %) y variables financieras (13,9 %)

Tasa de cambio

La apreciación reciente del peso colombiano no responde a un repunte del petróleo ni a un dólar globalmente débil, sino a factores puntuales de flujos como la monetización parcial de recursos provenientes de inversionistas institucionales y una menor presión por emisiones externas. BTG Pactual anticipa un dólar relativamente bajo durante el primer semestre de 2026, seguido de una recuperación gradual hacia niveles de $3.800–$3.850 al cierre del año.

Tanto es así que en este comienzo de año se ha mantenido por debajo de los $3.700 y en algunas ocasiones ha estado cerca de los $3.500.

Las acciones

De otro lado, y tras un 2025 excepcional, en el que el mercado accionario colombiano registró su mejor desempeño en más de 20 años —con retornos cercanos al 80 % en dólares—, el escenario para 2026 es sustancialmente distinto.

El rally del año pasado estuvo explicado por tres factores clave: un fuerte desempeño regional, un punto de partida históricamente barato y un crecimiento robusto de utilidades cercano al 30 %, además de eventos corporativos relevantes como la disolución del GEA y varias reestructuraciones empresariales.

De cara a 2026, los fundamentales macroeconómicos juegan en contra del mercado accionario: inflación elevada, tasas más altas, mayor costo de capital y un entorno menos favorable para las utilidades corporativas.

Sin embargo, el mercado está enfocado en otro factor: la opcionalidad de un cambio de gobierno. Colombia se perfila como el principal trade electoral de América Latina, por encima de países como Perú o Brasil, debido al amplio margen de mejora percibido en términos de confianza inversionista, disciplina fiscal y política económica.

El comportamiento de las acciones estará estrechamente ligado a la evolución de las encuestas y a la percepción de probabilidad de un cambio de régimen.

Sin embargo, Colombia ya no es el mercado "regalado" de hace un año. Actualmente, las acciones locales cotizan entre 9 y 10 veces más utilidades, frente a múltiplos cercanos a 12x en pares regionales, con un costo de capital estimado entre 16 % y 17 %.

Aun así, BTG Pactual identifica oportunidades selectivas en tres frentes:

Empresas estatales con alto beta electoral
Compañías con ROE resiliente, dividendos atractivos y alta visibilidad de utilidades
Acciones con potencial de eventos corporativos que puedan desbloquear valor para los accionistas

Tomado de: https://www.elnuevosiglo.com.co/economia/como-arranca-la-economia-en-2026

→Principales variables económicas para el 2026 que afectan los sectores económicos para el proceso de contratación.

Cinco años después de la pandemia, la economía colombiana ha convergido hacia un nuevo equilibrio macroeconómico caracterizado por un crecimiento potencial más bajo, inflación y tasas de interés estructuralmente más altas, una prima de riesgo elevada y una inversión muy baja. Es un ajuste que también enfrentan otras economías de la región, pero cuya intensidad en Colombia ha sido mayor por factores internos que amplificaron la incertidumbre y afectaron decisiones de inversión en un momento crítico del ciclo. La inflación siguió un patrón similar. Tras un repunte que alcanzó su máximo en marzo de 2023, el Banco de la República llevó las tasas de interés a los niveles más altos del siglo (13,25%). Aunque la inflación descendió hacia el 5%, se estancó lejos de la meta, justo cuando la situación fiscal se deterioraba aceleradamente: la débil inversión, la sobreestimación de ingresos y un gasto creciente llevaron el déficit a los niveles más altos de la historia reciente y duplicaron los costos de financiamiento. Colombia llega al entretiempo de la década con el marcador en contra. La inversión sigue por debajo de niveles prepandemia y rezagada frente a la región. No es un resultado del azar o factores exógenos, sino el resultado de errores no forzados que deterioraron la confianza y elevaron la percepción de riesgo. Mientras otros países, pese a tensiones propias, mantuvieron claridad en seguridad, reglas de juego y política sectorial, Colombia enfrentó choques simultáneos que amplificaron la incertidumbre. Respecto a la década prepandemia (2010-2019),

Colombia perdió varias posiciones en el ranking de países de LAC5 en los últimos cinco años (Figura 1).

Figura 1. Tabla de posiciones países LAC5 2020-2025 (y cambio vs prepandemia 2010-2019)



Tomado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://investigaciones.corfi.com/documents/38211/0/20251209-remontada.pdf/63154183-f9b8-166e-ae2a-221e4145e0a2

→ ***NACIONAL***

Cada vez que la autoridad monetaria se reúne para adoptar decisiones de tasas de interés requiere respuestas a dos preguntas fundamentales: ¿dónde está la economía? y ¿para dónde va la economía? Contestar estas preguntas no es una tarea fácil. Por una parte, los rezagos de la información estadística dificultan contar con un panorama completo para responder a la primera pregunta. Y por otra, la incertidumbre sobre el comportamiento futuro de variables económicas locales y externas limitan la precisión de los pronósticos para responder a la segunda. Esta es una de las razones que exige que tales decisiones deban tomarse con cautela, pues nunca es posible tener la certeza que sería deseable sobre esas respuestas.

a. PIB:

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

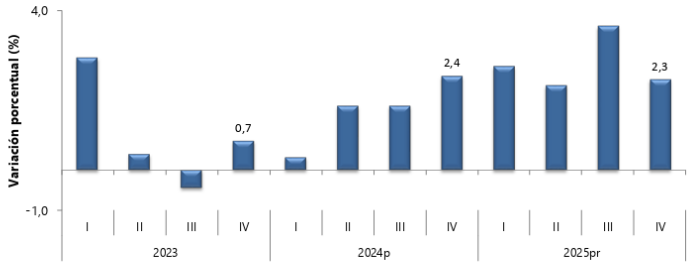
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

• Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025[pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Tomado de:
chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-

IVtrim2025.pdf

b. Inflación

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en diciembre una variación mensual del 0,27% (vs 0,46% en dic-24), por debajo de nuestra expectativa (0,39%) y la del consenso de analistas (0,35%). Los componentes de servicios y bienes, en ese orden, contribuyeron positivamente en el mes, mientras que alimentos y regulados atenuaron el aumento. El 59% de los rubros del IPC presentaron variaciones positivas, por debajo del promedio 2010-2021 (69%).

Durante el mes, 10 de los 12 grupos de consumo registraron variaciones mensuales positivas, con restaurantes y hoteles, y transporte contribuyendo en mayor medida a la inflación total. La caída en los precios de los alimentos compensó parte del incremento.

La inflación anual cayó de 5,30% a 5,10%, acumulando dos meses a la baja. La caída estuvo explicada por regulados y alimentos, mientras los bienes tuvieron un aporte neutro y los servicios atenuaron la caída.

La inflación cerró el año en 5,10%, reduciéndose tan solo 10 puntos básicos (pbs) frente al nivel de 2024 y parqueándose por encima del 5% durante la mayor parte del año. Según lo advertimos, el proceso desinflacionario se agotó desde finales de 2024 y el país completó en 2025 cinco años consecutivos con la inflación por encima del rango meta de BanRep.

La inflación sin alimentos descendió 10 pbs hasta ubicarse en 5,11%, acumulando dos meses consecutivos de caídas y situándose 54 pbs por debajo de su nivel de 2024. En contraste, la inflación sin alimentos ni regulados aumentó 15 pbs, alcanzando 5,01%, aunque cerró el año 14 pbs por debajo de su nivel de cierre de 2024.

Proyecciones de inflación y perspectivas:

Proyectamos una variación mensual del IPC de 1,06% en enero. Los principales aportes vendrían de servicios y, en menor medida, regulados, alimentos y bienes. La inflación anual se aceleraría a 5,2%, con servicios y regulados contribuyendo al incremento anual, mientras que bienes tendría un efecto neutro y alimentos presionaría a la baja.

Escenario base de pronóstico para los próximos meses

La inflación anual cerró el 2025 en 5,1%, nivel ligeramente por debajo al cierre de 2024, lo que confirma que el proceso desinflacionario se agotó en 2025. Sumado a esto, el aumento desproporcionado del 23% en el salario mínimo cambió de forma significativa el panorama macroeconómico de 2026. La inflación no solo completará seis años consecutivos por encima del rango meta, ahora esperamos que se acelere a 6,5%, superior al 4,9% que proyectábamos previamente, donde el mayor impacto provendría de comidas fuera del hogar y otros servicios. Si bien la apreciación del peso puede generar un alivio transitorio sobre la inflación a

través de menores precios de los bienes transables, este efecto sería ampliamente superado por factores de mayor persistencia inflacionaria, como el incremento del salario mínimo, las presiones de demanda interna y los ajustes en los precios regulados.

Implicaciones de política monetaria:

El impacto inflacionario del salario mínimo reforzará el desanclaje de las expectativas de inflación y obligará al Banco de la República a subir con fuerza la tasa de política monetaria. Antes de la decisión por parte del gobierno de un aumento de 23%, las expectativas a un año acumulaban cuatro meses por encima del rango meta, pasando de 3,97% en agosto a 4,54% en diciembre, y es muy probable que para la encuesta de enero se ubiquen en un nivel superior, cercano al 6%. Las expectativas a dos años, si bien siguen ancladas al rango meta, acumulan también seis meses al alza y podrían ubicarse por primera vez desde octubre de 2023 por fuera del rango meta. Las expectativas de inflación serán determinantes de las próximas decisiones de política monetaria.

Tomado de: https://investigaciones.corfi.com/macroeconomia-y-mercados/monitor-de-inflacion/informe-de-inflacion-enero-2026-empieza-el-ascenso/informe_1763426

C. Tasas de interés para el 2026

Las tasas de interés en Colombia deberán tener muy en cuenta una inflación por encima del 6 % este año.

Las tasas de interés en Colombia, están en el 9,25 % en un proceso que se ha mantenido quieto pendiente de que la inflación del año pasado no se desaceleró en los niveles previstos por el mercado local.

Para este 2026, ya está claro, el 23 % para el salario mínimo supone otras presiones bien complejas de atender, que llevan a que la tasa suba a tal punto que toque el 11 % para cuando se acabe este año, siempre y cuando no existan nuevos escenarios que presiones el nivel de los precios.

Factores determinantes para las tasas de interés en Colombia

La más reciente encuesta de opinión financiera de Fedesarrollo explica que, para los meses de enero y abril de 2026, los analistas esperan que la tasa de intervención se ubique en 9,75 % y 10,25 %, respectivamente.

El punto está en que también anticipan que las tasas de interés en Colombia se sitúen en 11,25 % en diciembre de 2026, pronóstico que sube con fuerza desde el 9,25 % que se había dado a conocer en la medición anterior.

Dos factores determinantes podrían restarle presión a la inflación en los próximos meses, siendo estos la reducción en el precio de los alimentos, así como los recortes programados que se prevén para el valor de la

gasolina.

La Junta Directiva del Banco de la República decidió, por mayoría, mantener la tasa de interés de intervención en 9,25 % en la reunión de diciembre. Foto: Banco de la República.

Los nuevos pronósticos del IPC, se espera, tendrían este nuevo escenario, aunque la presión mantendría tasas muy altas y una inflación más cercana al 7 %.

Tomado de: https://www.valoraanalitik.com/tasas-interes-colombia-terminarian-2026-en-este-nivel/

3. Sector primario, secundario y terciario

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica
Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agropecuario.
Sector secundario o sector Industrial.
Sector terciario o sector de servicios.
Sector primario o agropecuario
Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial
Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Clasificación análoga

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.)

Tomado de: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos

4. ANALISIS DEL SECTOR ESPECIFICO RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO

ÁREA DE TURISMO:

1. Política y Planificación Nacional (Justificación de Necesidad)

- Plan Sectorial de Turismo 2022-2026: "Turismo en Armonía con la Vida". Es la hoja de ruta actual del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para el desarrollo del sector.
- Política de Turismo Sostenible: "Unidos por la Naturaleza". Fundamental para justificar materiales que cumplan con criterios ambientales y de economía circular.

2. Normas Técnicas y de Calidad (Especificaciones de Materiales)

- Normas Técnicas Colombianas (NTC) y Guías: Repositorio oficial del MinCIT donde puedes encontrar los requisitos técnicos para equipos de guianza, lencería y menaje hotelero.
- Portal de Información Turística de Colombia: Contiene herramientas de evaluación y gestión de visitantes útiles para definir materiales tecnológicos de control y museografía.

3. Estadísticas y Comportamiento del Mercado (Justificación Económica)

- Informes de Turismo MinCIT (Actualizados a 2026): Datos sobre llegada de visitantes no residentes y divisas generadas al cierre de 2025 y primer trimestre de 2026.
- DANE - Resultados del Sector Turismo: Cifras de la Cuenta Satélite de Turismo y ocupación, esenciales para el análisis de mercado del estudio previo.
- Informe de Rendición de Cuentas MinCIT 2025: Detalla la ejecución de políticas y la inversión en infraestructura turística reciente.

ÁREA DE ARTESANIAS:

El mercado de insumos para la formación en artesanías en Colombia (2025-2026) se caracteriza por una transición hacia el **acceso legal y sostenible de materias primas**, regulado por el cumplimiento de normativas ambientales y la formalización de proveedores.

1. Comportamiento de la Oferta y Proveedores

La compra de materiales de formación ya no se limita a proveedores minoristas; ahora involucra una cadena de suministro técnica:

- **Proveedores Especializados:** Existen empresas que suministran insumos específicos para oficios como tejeduría, cestería, joyería y talla en madera.
- **Requisitos Legales:** Los proveedores de materias primas provenientes de flora silvestre (fibras, maderas) deben cumplir con el **Libro de Operaciones Forestales (LOF)** y permisos de aprovechamiento de autoridades como Corpochivor u otras corporaciones autónomas regionales.
- **Materiotecas:** Entidades como Artesanías de Colombia cuentan con colecciones de muestras y tejidos que sirven de referencia técnica para establecer las calidades requeridas en los procesos de compra.

2. Dinámica de Compra y Comercialización

- **Compras Públicas Sostenibles:** En entidades como el SENA, la compra se orienta a materiales que promuevan la bioeconomía y el manejo responsable de recursos naturales.
- **Canales de Venta:** La venta de insumos se realiza principalmente a través de distribuidores técnicos y mercados especializados. Para el producto terminado, predominan las ventas en línea y marketplaces físicos.
- **Formalización Tributaria:** La comercialización requiere que los proveedores estén inscritos en registros oficiales y, en ciertos casos, pueden aplicar exclusiones de IVA para fomentar el sector artesanal nacional.

3. Tendencias del Sector (2025-2026)

- **Sostenibilidad y Bioeconomía:** El sector busca reducir el impacto ambiental mediante el uso de materias primas con trazabilidad legal demostrable.
- **Innovación en el Diseño:** Existe una alta demanda de materiales que permitan la creación de "neoartesanías" o artesanía contemporánea, mezclando técnicas tradicionales con insumos modernos.
- **Enfoque de Género y Social:** La logística y distribución de materiales suele estar liderada por hombres, mientras que la transformación manual tiene una alta participación femenina, lo que influye en los tipos de materiales demandados para formación.

Fuentes Bibliográficas Clave

1. Informes de Gestión Artesanías de Colombia (2025-2026)**:** Documento principal que detalla los desafíos en el acceso a materias primas y políticas de fortalecimiento.
2. Planeación Estratégica 2023-2026**:** Define las metas de preservación de oficios y sostenibilidad ambiental del sector.
3. Normatividad sobre Artesanía - MINCIT**:** Información sobre la naturaleza de las entidades que regulan y promueven la actividad artesanal.

ÁREA DE AIPI - Atención Integral a la Primera Infancia:

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

1. Dinámica del Mercado (Oferta y Demanda)

El mercado colombiano ha pasado de proveedores de "juguetería general" a **proveedores técnicos pedagógicos**.

- **Oferta:** Dominada por empresas locales que fabrican en madera y espuma de alta densidad (según lineamientos de MinEducación) y grandes distribuidores de equipos de simulación médica (para los kits de RCP y pesaje).
- **Demanda:** Impulsada principalmente por el Estado (SENA, ICBF, Secretarías de Educación) y jardines infantiles privados, lo que exige que los materiales tengan una **vida útil extendida** debido al uso intensivo en ambientes de formación.

2. Segmentación de la Comercialización

La compra-venta se divide en tres nichos críticos que debes reflejar:

- **Insumos de Consumo (Baja Complejidad):** Pinturas, papeles y plastilinas. Se compran por volumen. El mercado compite por **precio y certificaciones de "no toxicidad"** (Norma EN71 o ASTM D-4236).
- **Material Didáctico y Mobiliario (Media Complejidad):** Bloques, gimnasios de estimulación y cuentos. Aquí la venta se basa en la **ergonomía y seguridad** (bordes redondeados, pinturas sin plomo).
- **Equipos de Simulación Técnica (Alta Complejidad):** Simuladores de bebés y equipos médicos. Es un mercado de importación (marcas como Laerdal o Gaumard) donde el valor agregado es el **soporte técnico y la garantía**.

3. Aspectos Normativos que Afectan el Precio

Al realizar el estudio de mercado, notarás que los precios son más altos que en el comercio al detal por estas razones:

- **Cumplimiento de la Ley 1804 de 2016:** Los materiales deben responder a la Estrategia de Cero a Siempre.
- **Normas de Seguridad (NTC 5719):** Los proveedores deben garantizar que los materiales son ignífugos (resistentes al fuego), lavables y altamente resistentes al impacto.
- **Trazabilidad:** Se exige que los plásticos sean **libres de Ftalatos y BPA**, lo que filtra a proveedores informales del análisis.

4. Tendencias Actuales (2025-2026)

- **Materiales Eco-Sustentables:** Creciente demanda de juguetes de madera certificada (FSC) y textiles de fibras naturales en lugar de plásticos derivados del petróleo.
- **Inclusión y Diversidad:** Los materiales de formación ahora deben incluir representación de etnias, discapacidades y diversos tipos de familia (muñecos con rasgos diversos, cuentos inclusivos).
- **Tecnología Pasiva:** Incorporación de códigos QR en materiales físicos que llevan a los aprendices a guías digitales de cuidado neonatal.

Fuentes Bibliográficas para sustentar este análisis:

1. **Guía técnica para la dotación de las modalidades de educación inicial (ICBF):** Es el referente estándar para saber qué comprar y por qué.
2. **Colombia Compra Eficiente - Acuerdos Marco de Precios (Dotación):** Consulta los catálogos de proveedores pre-aprobados para tener precios de referencia reales.
3. **Manual de Identidad Visual y Estándares de Materiales (Estrategia Cero a Siempre):** Define colores y tipos de materiales permitidos.

ÁREA DE PELUQUERIA

1. Dinámica del Mercado (Oferta y Demanda)

El sector de belleza en Colombia es uno de los más resilientes de la economía, con un crecimiento sostenido impulsado por la profesionalización del oficio.

- **Oferta:** Existe una amplia red de distribuidores que va desde grandes multinacionales (marcas como L'Oréal, Wahl, Babyliss) hasta fabricantes locales de mobiliario y productos químicos (tintes y tratamientos).
- **Demanda de Formación:** La necesidad de materiales de formación es constante. El SENA compite por estos suministros con academias privadas y centros de estética, lo que genera una alta demanda de **herramientas de grado profesional** que soporten el uso rudo de los aprendices.

2. Segmentación de la Comercialización

La compra y venta se comporta de tres formas distintas según el tipo de material:

- **Herramientas Eléctricas (Equipos):** Se adquieren bajo criterios de **garantía técnica y soporte post-venta**. El mercado valora marcas que ofrezcan repuestos (cuchillas, carbones, boquillas).
- **Insumos Químicos (Consumibles):** La venta está sujeta al **Registro Sanitario INVIMA**. No se puede adquirir ningún producto (tintes, decolorantes, champús) que no cuente con esta trazabilidad legal.
- **Material de Simulación (Cabezas de práctica):** Es un mercado de importación masiva. La diferencia de precios radica en el origen del cabello (natural vs. sintético), donde el cabello natural tiene una alta demanda pero una oferta más limitada y costosa.

3. Aspectos Normativos y Técnicos

Al realizar el estudio de mercado, debes considerar que los precios están influenciados por:

- **Resolución 2117 de 2010:** Obliga a que los materiales sean de fácil desinfección. Esto excluye materiales porosos (como madera no tratada) y encarece los materiales plásticos de alta resistencia o acero inoxidable.
- **Normas de Bioseguridad:** El mercado ha migrado hacia la venta de kits individuales y desechables (cuellos de papel, guantes de nitrilo) para evitar contaminaciones cruzadas, lo que incrementa el volumen de compra de fungibles.

4. Tendencias del Sector (2025-2026)

- **Tecnología "Inalámbrica" y Ergonomía:** El mercado está abandonando las herramientas con cable. Las máquinas de corte y secadores inalámbricos son la tendencia actual por la libertad de movimiento que ofrecen al aprendiz.
- **Sustentabilidad (Clean Beauty):** Creciente interés en la compra de insumos químicos libres de amoníaco, parabenos y sulfatos. Esto debe reflejarse en las fichas técnicas para preparar al aprendiz para el mercado premium.
- **Digitalización del Servicio:** Inclusión de espejos inteligentes y software de gestión de peluquerías en los ambientes de formación.

Fuentes Bibliográficas para el Análisis del Sector:

1. **Informes de la Cámara de la Industria Cosmética y de Aseo - ANDI:** Fuente principal para cifras de crecimiento del sector de belleza en Colombia.
2. **INVIMA - Consulta de Registros Sanitarios:** Base legal para validar que los proveedores de insumos químicos sean idóneos.
3. **Estadísticas de Fenalco - Sector Belleza:** Ofrece datos sobre el consumo de servicios de peluquería en hogares colombianos, justificando la inversión en formación.

ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Dinámica del Mercado (Oferta y Demanda)

El mercado de insumos administrativos en Colombia es uno de los más maduros y competitivos.

- **Oferta:** Está integrada por grandes superficies (como Panamericana o papelerías de gran escala) y empresas de tecnología (software y hardware). Existe una amplia disponibilidad de productos, lo que facilita la comparación de precios.
- **Demanda de Formación:** El SENA demanda materiales que permitan simular flujos de trabajo reales. Ya no se compran solo carpetas, sino **soluciones de organización**. El mercado responde ofreciendo "combos" o kits que incluyen hardware, software y mobiliario ergonómico.

2. Segmentación de la Comercialización

La compra y venta se comporta de tres formas según la naturaleza del material:

- **Suministros de Oficina (Consumibles):** Es un mercado de **volumen y precio**. La competencia es feroz y los márgenes son bajos. Aquí el valor agregado es la logística de entrega y la calidad de marcas reconocidas.
- **Gestión Documental Especializada:** Los materiales de archivo (carpetas desacidificadas, cajas X-200) se venden bajo estándares estrictos. Solo proveedores técnicos que cumplen con las circulares del **Archivo General de la Nación (AGN)** pueden participar seriamente en este nicho.

- **Tecnología y Software (Licenciamiento):** La venta ha migrado al modelo **SaaS (Software as a Service)** o "Suscripción". En lugar de comprar un disco, se compran accesos anuales. Esto cambia la forma de contratar: de una "compra de bien" a una "adquisición de servicio".

3. Aspectos Normativos y Técnicos que Afectan el Precio

Al realizar el estudio de mercado, considera estos factores que influyen en el costo:

- **Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos):** Exige materiales con pH neutro y alta durabilidad. Los materiales económicos de papelería común no sirven para formación profesional en archivo, lo que justifica precios más altos en insumos técnicos.
- **Ley 1581 de 2012 (Protección de Datos):** Justifica la compra de destructoras de papel de alta seguridad (corte cruzado) y software con encriptación, elevando el estándar técnico de los equipos de oficina.
- **Normas de Ergonomía (SST):** El mercado de mobiliario y periféricos (mouse, teclados) ahora incluye certificaciones de salud ocupacional, lo que diferencia un producto "hogar" de uno "profesional para formación".

4. Tendencias del Sector (2025-2026)

- **Despapelización (Paperless):** La venta de papel bond está decreciendo frente al aumento de la venta de **escáneres de producción** y licencias de **firma digital**. El estudio previo debe justificar que se compra menos papel para comprar más tecnología de digitalización.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Alta demanda de productos con certificación "Green Seal" o papel fabricado con fibra de caña de azúcar (sin árboles). Los proveedores que ofrecen productos eco-amigables tienen ventaja en los procesos estatales.
- **Automatización y Analítica:** El mercado está ofreciendo herramientas de **Power BI** y tableros de control para que los administrativos dejen de ser operativos y pasen a ser analistas de datos.

Fuentes Bibliográficas para sustentar el análisis:

1. **Acuerdo 002 de 2014 - AGN:** Define las especificaciones técnicas obligatorias para materiales de archivo.
2. **Cámara de Comercio de Bogotá - Reporte Sector Servicios:** Proporciona datos sobre la formalización de empresas de servicios administrativos y su demanda de tecnología.
3. **Colombia Compra Eficiente - Acuerdo Marco de Precios (Papelería y Útiles de Oficina):** Es la mejor fuente para ver el precio de mercado real y los proveedores líderes en el país.

5. ANALISIS DE LA DEMANDA

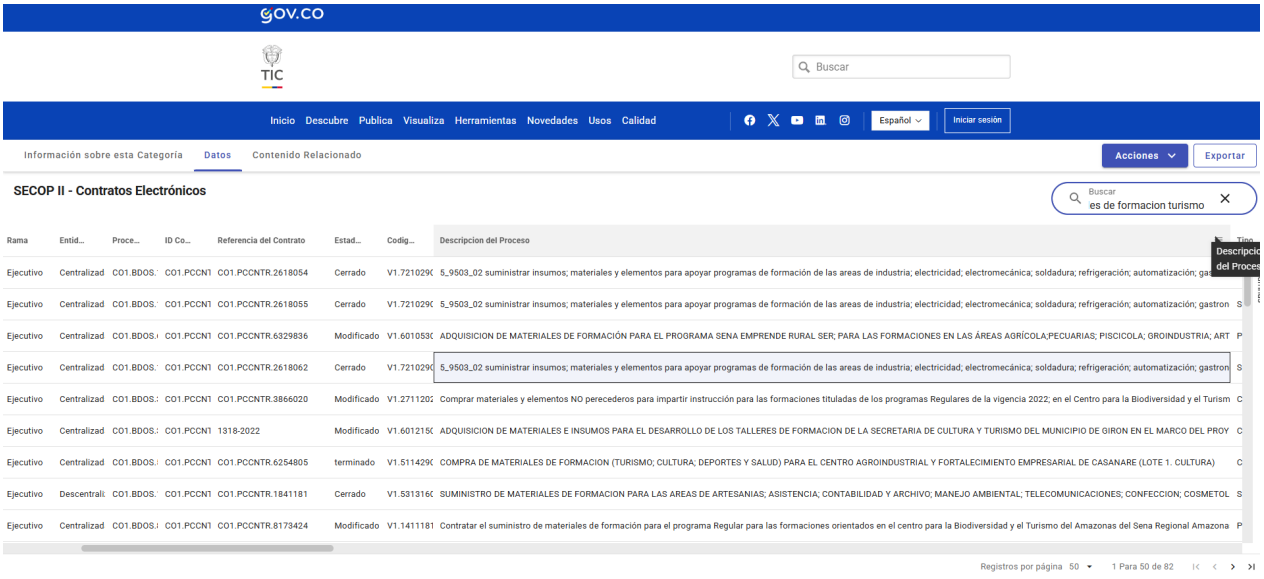
La demanda está compuesta por todas aquellas entidades que requieren adelantar procesos que tengan relación con el objeto actual. De esta manera se analiza el histórico de procesos que se hayan adelantado dentro

del SENA y otras entidades que coinciden en la finalidad del objeto y se ubican dentro del mismo sector de estudio fuente:

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad se tomó como referencia el comportamiento de procesos contractuales desarrollados en demás regionales, relacionadas con el objeto a contratar. Las cuales corresponden a características técnicas y económicas similares a las del presente proceso.

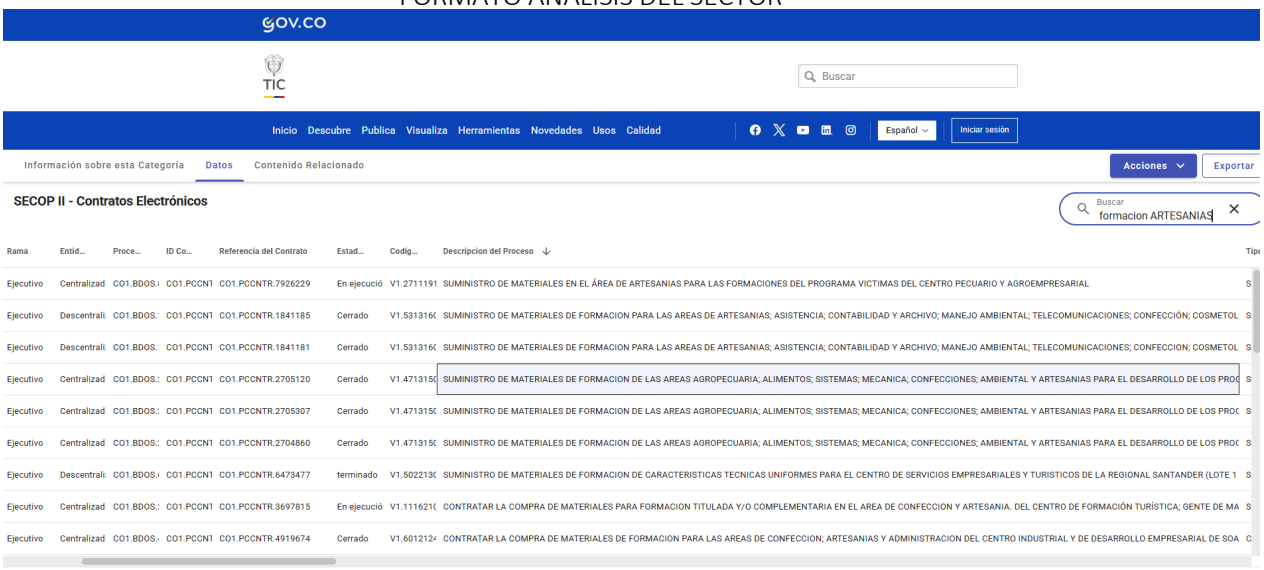
Tomado de:
https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Contratos-Electr-nicos/jbjy-vk9h/data

ÁREA DE TURISMO:

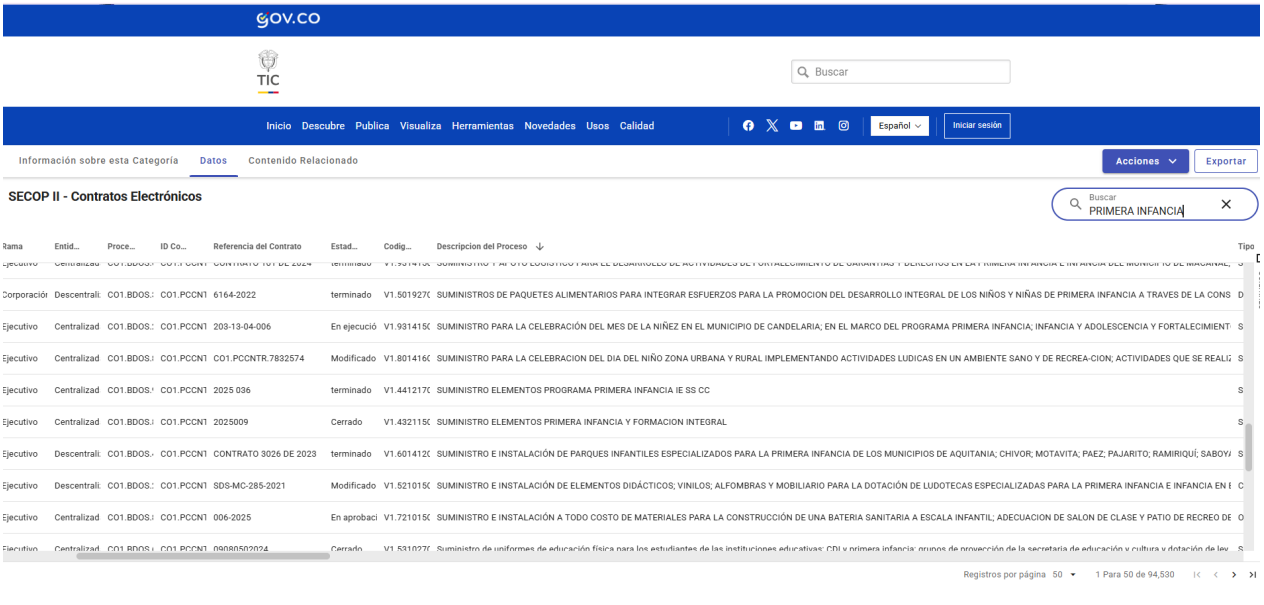


ÁREA DE ARTESANIAS:

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

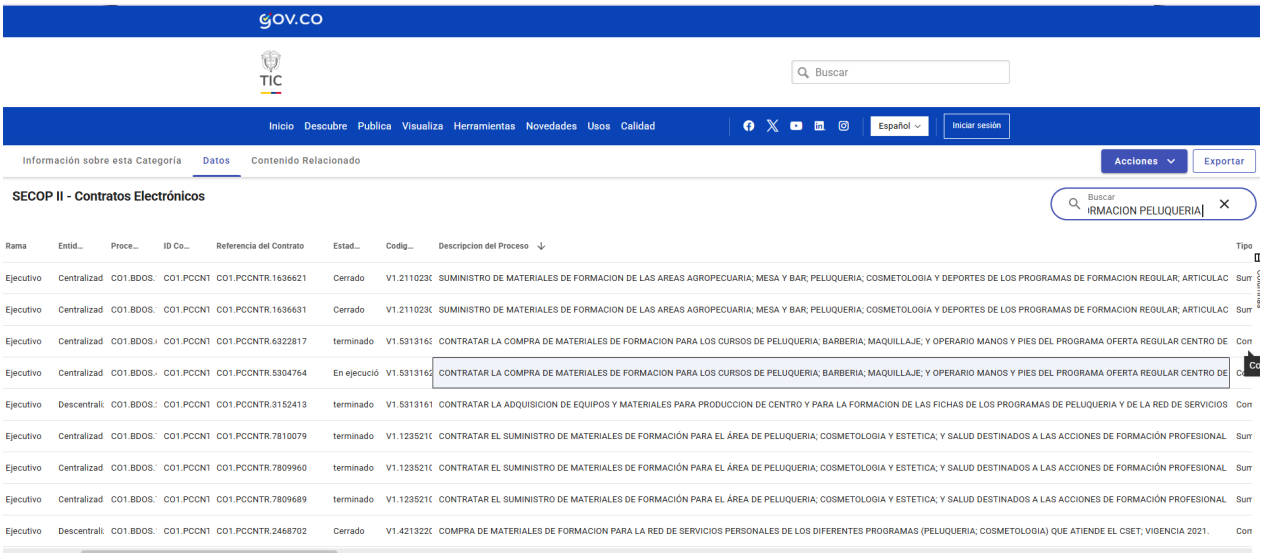


ÁREA DE AIPI - Atención Integral a la Primera Infancia:

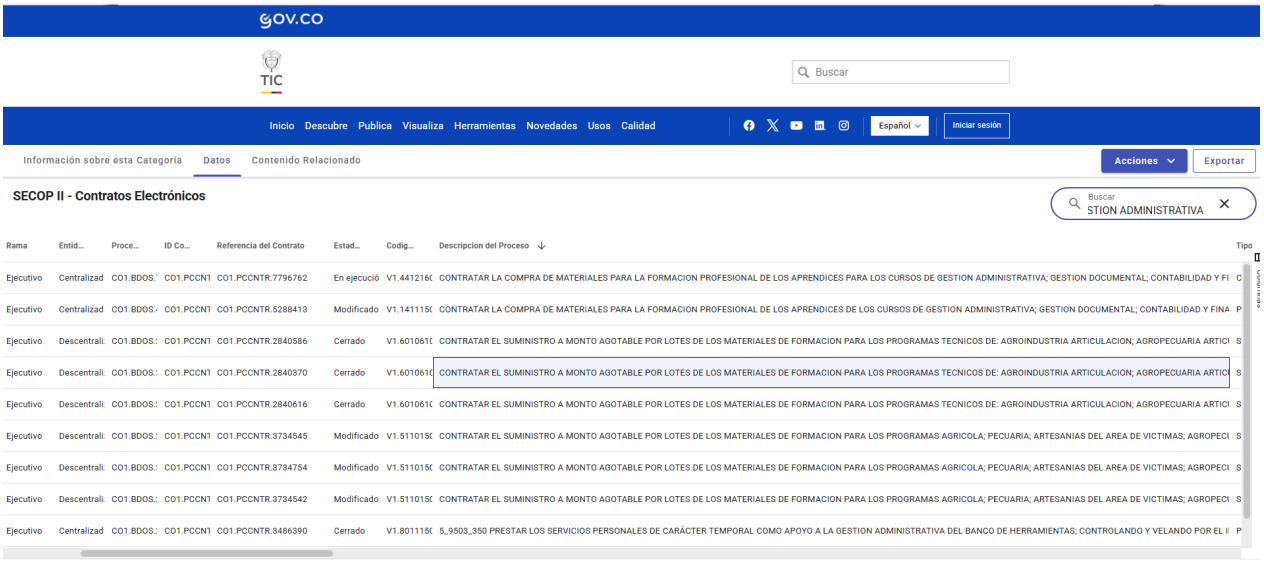


ÁREA DE PELUQUERIA

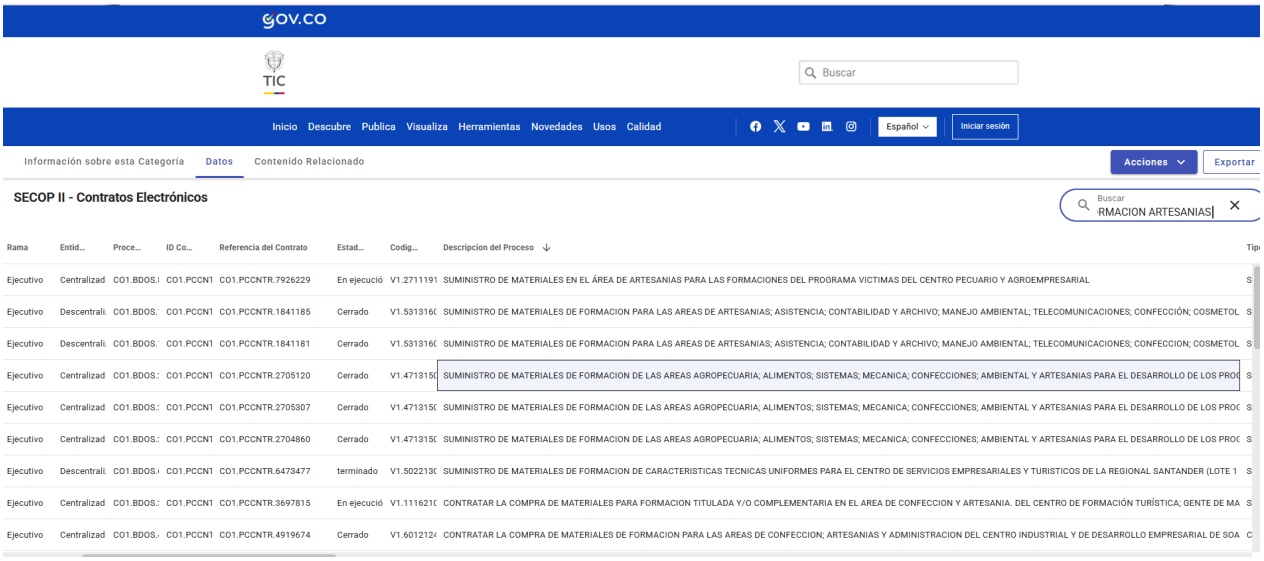
FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR



ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA



ÁREA DE ARTESANIAS



De igual manera, se verificó en el histórico proceso similares en la entidad a nivel nacional, arrojando el siguiente resultado:

Numero de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía
MC-CMC-CBA-032-2025	Mínima cuantía	SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CBA	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION DE CONSTRUCCION PARA LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL ESTRATEGIA DE FORMACION CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA - PLACA HUELLA Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CAMPE	141.970.859,77
MC BLV CINAFLUP 0028 2024	Mínima cuantía	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo Administrativo CINFP	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION POR LOTES PARA APOYAR LA FORMACION PROFESIONAL EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE TECNICO EN MECANICA DIESEL Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION, CLIM	50.598.683
SASI-BYC-CIMM-0002-2023	Selección Abreviada	Sena Regional Boyaca Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MATERIALES DE FORMACION REGULAR, ARTICULACION Y PRODUCCION DE CENTROS	235.328.271
SASI-RM-CAM-003-2022	Selección Abreviada	SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MATERIALES DE FORMACION REGULAR-SER-PROGRAMAS ESPECIALES	386.504.512
SASI-CTDPE-006-2021	Selección Abreviada	SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo	CONTRATAR SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE MATERIALES DE FORMACION	100.000.000

		Administrativo CTDPE		
SASI-CTDPE-010-2020	Selección Abreviada	SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CTDPE	SUMINISTRO MATERIALES DE FORMACION	119.365.255

6. ASPECTO LEGAL

Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”

Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparenciaen la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”

Decreto 1510 de 2013. “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”

Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias y concordante aplicables a la materia contractual.

Una vez definida la necesidad y aspectos técnicos del objeto del presente proceso de selección, se tiene que con fundamento en lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, procede la modalidad de MINIMA CUANTIA, por tratarse de la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, toda vez que estos poseen las mismas características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

El procedimiento se efectuará de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del articulo 2 de la ley 1150 del 2007, que fue modificado por el articulo 94 de la ley 1474 de 2011 y el articulo 2.2.1.2.1.2.1. / 2.2.1.2.1.2.2. Del decreto 1082 del 2015; sin embargo, el contrato a celebrar se identifica como una compraventa.

La Ley 1474 de 2011 en su artículo 88 (modifica el numeral 2 del articulo 5 de la Ley 1150 de 2007) establece “*La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos (...)”*

Así mismo, el numeral 3 del articulo 5° de la Ley 1150 de 2007 indica *“... para las contrataciones cuyo objeto sea la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización, las entidades estatales incluirán como único factor de evaluación el menor precio ofrecido.”*

El contrato que resulte del presente proceso contractual se podrá adicionar como lo prevé la ley hasta el 50%, con presupuesto asignado posteriormente por la Dirección General o recursos de traslados presupuestales realizados en el transcurso de la vigencia fiscal.

7. PERSPECTIVA FINANCIERA

El Objeto de la verificación Financiera es validar si los proponentes cuentan con la capacidad financiera exigida en los pliegos de condiciones. De conformidad con los establecido en el Numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, articulo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, la capacidad financiera serán objeto de verificación sin calificarse en cuanto no son factores de comparación de las ofertas. Los indicadores financieros serán consultados en el Registro Único de Proponentes vigente y renovado.

8. ESTUDIO DE LA OFERTA

Verificada la información antes relacionada, de igual forma las diferentes empresas que a nivel Nacional ofrecen este tipo de servicios, se observa pluralidad de oferentes, para la adquisición de los servicios requeridos por la entidad.

En el mercado existen personas naturales y diversas empresas de naturaleza jurídicas quienes prestan este tipo de servicios y bienes, encontrando pluralidad de oferentes con capacidad legal, técnica y financiera que se requiere para participar en el proceso de selección, las cuales se citana continuación (entre otras):

ÁREA DE TURISMO:

Nombre de la Entidad: INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS
Nombre abreviado: INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS
Ubicación: CO-ATL - Atlántico Departamento: Atlántico

Nombre de la Entidad: GAFIMOPE SAS
Nombre abreviado: GAFIMOPE SAS
Ubicación: CO-MAG-47001 - Santa Marta Departamento: Magdalena
Municipio: Santa Marta

ÁREA DE ARTESANIAS:

Nombre de la Entidad: FUNDACION QUILLASUR
Nombre abreviado: FUNDACION QUILLASUR
Ubicación: CO-NAR-52227 - Cumbal Departamento: Nariño
Municipio: Cumbal

Nombre de la Entidad: SOCIEDAD RUSSI SAS
Nombre abreviado: SOCIEDAD RUSSI SAS

Ubicación: CO-DC-11001 - Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá
Municipio: Bogotá

ÁREA DE AIPI - Atención Integral a la Primera Infancia:

Nombre de la Entidad: ASEO Y LIMPIEZA MAXY YA SAS
Nombre abreviado: ASEO Y LIMPIEZA MAXY YA SAS
Ubicación: CO-DC-11001 - Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá
Municipio: Bogotá

Nombre de la Entidad: PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS VARIOS SAS
Nombre abreviado: PROSERVARIOS SAS
Ubicación: CO-DC-11001 - Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá
Municipio: Bogotá

Nombre de la Entidad: GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S.
Nombre abreviado: GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S.
Ubicación: CO-NSA-54001 - Cúcuta Departamento: Norte de Santander
Municipio: Cúcuta

ÁREA DE PELUQUERIA

Nombre de la Entidad: DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S
Nombre abreviado: DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S
Ubicación: CO-RIS-66001 - Pereira Departamento: Risaralda
Municipio: Pereira

Nombre de la Entidad: GAMMA SERTEL SAS
Nombre abreviado: GAMMA SERTEL SAS
Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima
Municipio: Ibagué

ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA

Nombre de la Entidad: INVERSIONES INTEGRALES COMERCIALES
Nombre abreviado: INVERCOM SAS
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-ARA - Arauca Departamento: Arauca

Nombre de la Entidad: GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS
Nombre abreviado: GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS
Ubicación: CO-SAN-68001 - Bucaramanga Departamento: Santander

Como resultado del anterior estudio, se identificó un grupo de empresas jurídicas y personas naturales representativas del mercado que se dedica a la comercialización de los elementos, productos y servicios objeto del presente proceso de selección, tomándose como referencia y permitiendo determinar las condiciones económicas de este sector, para satisfacer las necesidades objeto del proceso de selección

9. ESTUDIO DEL MERCADO

El Centro de Comercio y Servicios, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoco públicamente a través de solicitud de información a proveedores en SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46972906&isFromPublicArea=True&isModal=False

Ver anexo **ESTUDIO DE MERCADO**

NOTA 1: En el caso de requerirse algún elemento o servicio no incluido, en este estudio previo, fichas técnicas, pliego y/o contrato, y que esté relacionado con la naturaleza del contrato, el contratista deberá suministrarlo cobrándolo a precios de mercado, que previamente será justificado, verificado y avalado por el área solicitante, para lo cual el contratista junto con el Comité estructurador deberán gestionar mínimo 2 cotizaciones del elemento requerido y ser aprobado tanto por el área solicitante del contrato el cual verificará el precio, como el contratista; y así mismo realizará acta motivada donde deberá justificar la necesidad del elemento no incluido en la lista y requerirlo.

NOTA 2: Teniendo en cuenta que la necesidad de estos programas es mayor, el presupuesto designado por la entidad y el análisis de precios en el mercado se indica lo siguiente: Si el contrato no se adjudica por la totalidad del presupuesto o si la Dirección general envía en el transcurso de la vigencia presupuesto adicional para los otros rubros, existirá la posibilidad de añadir dichos contratos en las cantidades y los ítems indicados por el área técnica y la supervisión para ejecutar la totalidad de presupuesto designado por la Dirección General.

10. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, si deacuerdo con la información obtenida por el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA en su deber deanálisis de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.4 de la misma norma el valor de una oferta parece artificialmente bajo, debe requerir al oferente para que explique las razones que sustenta el valor ofrecido. Analizada las explicaciones, el comité evaluador o quien haga la evolución de las ofertas, debe recomendar o rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación.

Cuando el valor de la oferta sobre el cual se tuvo dudas en su valor responde a circunstancias objetivas del

oferente de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad debe continuar con su análisis en el proceso de evolución de ofertas.

11. ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDANAFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO:

(ver anexo)

Firmado digitalmente por ARCINIEGAS CORDOBA FERNANDO
Fecha: 2026.04.20 12:12:40 -05'00'

FERNANDO ARCINIEGAS CORDOBA
Subdirector (E)
Centro de Comercio y Servicios SENA Regional Caldas.

Proyectó: Sandra Alvarán – Apoyo a Contratación CCyS

Revisó: Sofia Castrillón Vélez – Abogada Contratista - Contratación CCYS. SCV.